ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. AMG-MC-038-2024

FECHA PRESENTE ACTA	28 OCT. 2024
FECHA DEL CONTRATO	11 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA DE INICIO	16 DE SEPTIEMBRE DE 2024
CONTRATISTA	**RAFAEL FRANCISCO HERNANDEZ GONZALEZ** Cédula de Ciudadanía 7.334.443 de Garagoa
OBJETO	SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y ALIMENTICIOS PARA BRINDAR APOYO A LA FUNDACIÓN DE REFUGIO ANIMAL OPCIÓN DE VIDA CON EL FIN DE BRINDAR APOYO A LOS CANINOS Y FELINOS QUE ESTÁN DENTRO DEL REFUGIO, EN CONDICIÓN DE ABANDONO Y CALLE EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA- BOYACÁ
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA
CODIGO BANCO PROYECTOS	2022152990008
SUPERVISOR	**URIEL DAVID SANCHEZ GOMEZ** Director UMATA
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	TRES (03) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	18 DE SEPTIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL	NUEVE MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE ($9.706.000,00)

En las instalaciones de la Alcaldía del Municipio de Garagoa se reunieron el Ingeniero **JULIO ERNESTO SANABRIA GUERRA**, Alcalde Municipal, en calidad de Representante Legal del Municipio de Garagoa y **RAFAEL FRANCISCO HERNANDEZ GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.334.443 expedida en Garagoa, con el fin de suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. AMG-MC-038-2024. Cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y ALIMENTICIOS PARA BRINDAR APOYO A LA FUNDACIÓN DE REFUGIO ANIMAL OPCIÓN DE VIDA CON EL FIN DE BRINDAR APOYO A LOS CANINOS Y FELINOS QUE ESTÁN DENTRO DEL REFUGIO, EN CONDICIÓN DE ABANDONO Y CALLE EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA- BOYACÁ"

CONSIDERANDO

VIGENCIAS DEL CONTRATO

	FECHA
FECHA DE CONTRATO	11 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA DE INICIO	16 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION	18 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE LIQUIDACION	28 OCT. 2024

Documentos aportados en la liquidación

Tipo de documento	Fecha
Acta de pago final	25/09/2024
Acta de terminación	25/09/2024
Acta de recibo Final	25/09/2024
Informe de Supervisión No. 4	25/09/2024
Informe de contratista No. 4	25/09/2024

En consecuencia, las partes,

ACUERDAN:

ARTICULO PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo El CONTRATO DE COMPRAVENTA No. AMG-MC-038-2024 una vez cumplido el objeto, en relación con el siguiente balance de ejecución

1. Balance Jurídico

De conformidad con informes de ejecución y verificación de obligaciones del contratista, presentados durante la ejecución del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. AMG-MC-038-2024 y el Informe final de supervisión de fecha 25/09/2024, se certifica que, a la fecha de corte del presente proyecto de Acta de Liquidación, el Contratista **RAFAEL FRANCISCO HERNANDEZ GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.334.443 expedida en Garagoa, ha dado cumplimiento al objeto y las obligaciones del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. AMG- MC-038-2024, en los términos y plazos establecidos en el mismo.

1.1 Garantías o pólizas del contrato inicial

Anexo 0 de la póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. 39-44-101164795	**Vigencia**		**Valor asegurado**	**Acto asegurado**	**Fecha de aprobación**
Amparo	**Desde**	**Hasta**			
Cumplimiento de contrato	11/09/2024	15/03/2025	$970.600,00	Contrato	12/09/2024
Calidad del servicio	11/09/2024	15/09/2025	$1.941.200,00		

2. Balance Administrativo

2.1 Cumplimiento de obligaciones con el sistema integral de seguridad social y parafiscales

De acuerdo con los soportes aportados por el contratista **RAFAEL FRANCISCO HERNANDEZ GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.334.443 expedida en Garagoa, previo a la realización de cada uno de los pagos, se acredita el cumplimiento de las obligaciones con el sistema integral de seguridad social y parafiscales, de conformidad con las normas concordantes y de acuerdo con el informe final de supervisión de fecha 25 de septiembre de 2024.

El contratista allega copia del comprobante de pago como pensionado por discapacidad, donde deducen el pago de salud. Adicionalmente allega resolución de aprobación pensión y oficio dirigido a la alcaldía aduciendo lo presente

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO	VALOR
2024000425	02/09/2024	2.3.19.1903.0300.1903004.0300. 2.3.2.02.02.009.0034.085	$10.000.000,00

REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO	FUENTE	VALOR
2024000676	11/09/2024	2.3.19.1903.0300.1903004.0300. 2.3.2.02.02.009.0034.085	INTERSUBSECTORIAL SALUD – FUENTE: 085-RB SGP PG LIBRE INVERSION	$9.706.000,00

2.2 Pagos efectuados

PAGO	Rubro presupuestal	Valor pagado	Fecha
PAGO UNICO	2.3.19.1903.0300.1903004.0300. 2.3.2.02.02.009.0034.085	$9.706.000,00	25/09/2024
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$0,00	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$0,00	
TOTAL		$9.706.000,00	

3.2 Balance del contrato

CONCEPTO	VALOR	VALOR
VALOR DEL CONTRATO		$9.706.000,00
VALOR ADICION 01		$0,00
VALOR EJECUTADO	$9.706.000,00	
SALDO A LIBERAR	$0,00	
SUMAS IGUALES	**$9.706.000,00**	**$9.706.000,00**

ARTICULO SEGUNDO: Las partes se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto derivado por o con ocasión del El CONTRATO DE COMPRAVENTA No. AMG-MC-038-2024, Que, mediante la presente acta se liquida y manifiestan, que no les queda reclamación alguna por hacerse.

ARTÍCULO TERCERO: El presente documento se perfecciona con la firma de las partes que en ella intervienen y en constancia se firma en Garagoa Boyacá a los 28 OCT. 2024

JULIO ERNESTO SANABRIA GUERRA
Alcalde Municipal

RAFAEL FRANCISCO HERNANDEZ G.
Contratista
Contratista

Aprobó
Uriel David Sánchez Gómez
Director UMATA